



# ■ APORTES AL ANÁLISIS DE LA ■ ■ PROPUESTA CURRICULAR DE LA ■ ■ ESCUELA UNIVERSITARIA DE ■ ■ BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS AFINES\* ■

Isabel Madrid\*\*  
María Cristina Pérez\*\*\*

*Este artículo se propone facilitar el debate sobre la problemática de desarrollo curricular de la EUBCA, la evaluación de los Planes de Estudios de las carreras de Archivología y Bibliotecología y las estrategias para decidir sobre eventuales cambios. Previo a innovar en los planes, se considera imprescindible salir de la rutina y dar una discusión teórico-metodológica, en un proceso de reflexión colectiva sobre un tema complejo. Teniendo en cuenta variables de contexto, los orígenes y el desarrollo histórico de las dos carreras, las características y el estado de los campos disciplinares y profesionales, así como aspectos académicos, sociales y humanos, se estará en mejores condiciones de proponer nuevas estrategias curriculares.*

## INTRODUCCIÓN

La propuesta curricular de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA) se manifiesta, con particularidades, en dos carreras: Archivología y Licenciatura en Bibliotecología, cuyos programas formativos de grado son de tres y cuatro años de duración respectivamente. Los actuales Planes de Estudio fueron aprobados en el año 1987 y en el año 1993 se sometieron a modificaciones formales, que no cambiaron la esencia de la propuesta.

---

\* La temática desarrollada en este artículo fue abordada por las autoras en el trabajo curricular del Seminario "Las acciones de apoyo pedagógico, análisis de prácticas, formación e intervención", a cargo de las Profs. Lidia Fernández y Elisa Lucarelli, (Universidad de Buenos Aires, Argentina) organizado por la Comisión Sectorial de Enseñanza de la Universidad de la República, en Montevideo, durante el año 2003.

\*\* Prof. Adj. de la asignatura "Administración II" de la EUBCA. Integrante de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza. E-mail: [portevid@adinet.com.uy](mailto:portevid@adinet.com.uy)

\*\*\* Prof. Adj. de "Bibliografía Especializada" y "Estudio de Usuarios". Coordinadora Docente y responsable de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza. E-mail: [perezmcrc@eubca1.eubca.edu.uy](mailto:perezmcrc@eubca1.eubca.edu.uy)



Desde su puesta en marcha se someten a un proceso de seguimiento y evaluación continua, en distintas instancias técnicas y de cogobierno, ocupándose especialmente del mismo, la Asamblea del Claustro de la Escuela. Desde hace varios años, se manifiesta como necesidad sentida por el colectivo, la urgencia de revisión y modificación de la actual propuesta curricular. Pero paralelamente se descuidan aspectos metodológicos y de política educativa y universitaria.

En Ponencia presentada al 1er. Congreso Uruguayo de Bibliotecología e Información planteamos: «se detecta una especie de inercia en la implementación de los planes, cierta tendencia a no jerarquizar estas problemáticas por parte del mismo colectivo y un tratamiento lento de las mismas en las instancias de cogobierno, carente de la adecuada sistematización, centrado en aspectos formales, específicamente de contenidos y en base a modelos programáticos del exterior.» (Madrid, I.; Pérez, M. C., 2003). En esa oportunidad nos referimos exclusivamente al Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología, pero entendemos, que el planteo allí realizado se ajusta a la situación curricular general de la EUBCA y a la implementación actual de sus dos Planes de Estudio.

Parecería haber en el colectivo, cierta coincidencia, por lo menos en lo manifiesto, en que el cambio curricular es bueno y necesario, reforzada por una presión desde la institución mayor y las escuelas de la región. Lo que no es claro, sin embargo es el significado y sentido del cambio deseable para los distintos grupos e individuos ni cuales son los caminos a recorrer.

Como integrantes de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza de la EUBCA (UAE), con el presente artículo nos proponemos aportar algunas ideas que faciliten el análisis de la propuesta académica de la EUBCA y la evaluación de sus dos Planes de Estudio de grado, y que permitan visualizar cómo se articula el proyecto educativo, explicarnos qué problemática presenta, y a partir de allí plantear las nuevas aspiraciones para la transformación curricular.

## **PROBLEMÁTICA CURRICULAR DE LA EUBCA**

“Por curriculum se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social.” (De Alba, 1991:58).

En términos del Asesor Pedagógico de la EUBCA, Lic. Fernando Miranda, el curriculum “es más abarcador” que los planes de estudio; constituye el “proyecto educativo” total de la institución e implica una serie de prácticas generales de la institución que no contempla el Plan.

El Plan de Estudios forma parte del curriculum, es un documento curricular central que presenta en forma escrita, los objetivos, los contenidos y el perfil de egreso.



El problema detectado en la EUBCA puede resumirse en relación a la articulación y desarrollo de la propuesta curricular. "El grado de integración o distanciamiento entre propuesta y realidad curricular es, de por sí, un signo de la verdadera vigencia del Plan", dice Elisa Lucarelli (1993: 25).

Si analizamos nuestra realidad en base a los planteos de Díaz Barriga (1997) y Gimeno Sacristán (1989), podemos sostener que el curriculum realizado (el aula y la aplicación de reglamentos) y vivido por los sujetos involucrados en el día a día, se aleja del curriculum pensado y de los planes escritos, que surgieron en un ámbito participativo, fermental y de debate, en marcos de recuperación de la autonomía y el cogobierno universitario.

Cabe preguntarnos, tal como lo hicimos en oportunidad del trabajo presentado al mencionado Congreso: ¿qué relación hay entre la teoría, lo planificado y la ejecución de la propuesta en la realidad? ¿La práctica va dejando de lado las intenciones? Ahora agregamos otra interrogante: ¿aprobar nuevos Planes de Estudio para la EUBCA supone asegurar la innovación curricular y el acercamiento entre propuesta y realidad?

En este sentido, entendemos que la Escuela debe, en primer lugar, analizar un problema de desarrollo curricular, más que encarar la reforma de los planes de estudio.

«Comprender esta compleja situación supone conocer la génesis de la actual propuesta curricular, la historia de los procesos y sus contextos, las características manifiestas y los implícitos de su implementación.» (Madrid, I.; Pérez, M. C., 2003).

Los Planes de Estudio vigentes carecen de definiciones explícitas sobre el perfil y competencias de los profesionales egresados de la Escuela y sobre la relación de los mismos con la sociedad. Presentan un diseño curricular tradicional, que, salvo en el planteo de sus objetivos, no refleja adecuadamente la propuesta alternativa que se pretendió en el proceso de diseño, (el curriculum pensado) centrada básicamente en:

- la relación de la institución con la sociedad;
- la integración de la docencia, la investigación y la extensión;
- el contexto de desarrollo disciplinar propio de la Ciencia de la Información;
- las características del campo profesional;
- el perfil profesional y las competencias de la práctica social de la profesión;
- el equilibrio e integración teórico-práctica;
- las metodologías activas, participativas, integradoras de conocimientos.



En diferentes instancias del proceso de evaluación de los Planes se recogió la opinión de los tres órdenes universitarios (estudiantes, docentes y egresados), no surgiendo cuestionamientos sobre los fundamentos y objetivos vigentes.

Pero sí surge que, en la aplicación de los mismos, se han tomado implícitamente, decisiones sobre el currículum, manifestándose una marcada preocupación porque la organización actual del plan, las aplicaciones de reglamentos, la metodología de la enseñanza y la infraestructura actual, parcelan el abordaje de los fenómenos y no favorecen la integración metodológica, conceptual, disciplinar ni una praxis donde se conjuguen diferentes dimensiones teóricas y técnicas.

Estas prácticas instituidas en la EUBCA impregnan la implementación de los planes de estudio (“currículum en acción” y “currículum vivido”) y pueden sintetizarse en:

- insuficiente vinculación entre las dos carreras que desarrolla la EUBCA;
- la compartimentación y fragmentación de conocimientos que supone la formación en base a la estructura curricular actual y a las metodologías de enseñanza aplicadas;
- ciertas inconsistencias conceptuales y metodológicas;
- falta de abordajes interdisciplinarios de problemas de la realidad, teniendo en cuenta que ésta no se divide en asignaturas;
- debilidad de la integración teoría-práctica;
- escasa articulación docencia-investigación-acción en el medio en el abordaje de los objetos de conocimiento;
- la no consideración (o el desconocimiento) de las expectativas y demandas sociales en relación a nuestros campos disciplinares y profesionales.

De acuerdo con A. De Alba, (1988), nos enfrentamos con problemas en los dos tipos de «relaciones significativas» que presenta un plan de estudios y que a su vez se interrelacionan: las relaciones de congruencia interna entre los distintos elementos del plan y la externa, o sea la relación de éste con el contexto social.

## **EL TRATAMIENTO ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA**

... se centra en el “cambio de Planes”. ¿Es esto lo que la EUBCA necesita? Con este tratamiento, probablemente aprobemos “nuevos Planes” pero sigamos con la misma problemática curricular, o la profundicemos. Porque una modificación curricular no puede



centrarse en proponer nuevos planes de estudio a partir de la selección (o agregado) y organización de contenidos ni de la incorporación (o el traspaso) de los planes de otras instituciones académicas nacionales y del exterior. No se trata de propuestas universales ni se aplican a cualquier tiempo y espacio, están históricamente condicionadas.

Un escollo central en el actual proceso, es la ausencia de discusión teórico-metodológica, siendo fundamental encarar el debate y la reflexión sobre aspectos tales como: qué concepciones epistemológicas sustentan estas disciplinas, qué docencia hacemos, cuales son los modelos de pensamiento vigentes en la carrera y en la práctica profesional actual, cuales son los límites de la formación de grado y cual su vinculación con las posibles instancias de posgrado...

Para poder avanzar en el diseño curricular, entendemos que además de un conocimiento profundo de las propuestas de los Planes de estudio vigentes y de su puesta en práctica, es necesario tener en cuenta variables del contexto, conocer la realidad, encarar un proceso de análisis de la historia de la Escuela, conocer los orígenes de las dos carreras, los hitos significativos de su desarrollo histórico, la ubicación de la EUBCA en el contexto universitario, así como las circunstancias que impregnan y condicionan su vida institucional. "...el conocimiento de las condiciones y posibilidades institucionales es un elemento importante para construir el programa institucional o el Plan de Estudios», plantea Díaz Barriga (1997:51).

Es necesario, entonces, conocer las prácticas instituidas en la EUBCA, de qué manera se articuló la propuesta curricular hasta ahora, dónde y por qué se entiende que ha fallado y a partir de allí se estará en condiciones de proponer estrategias curriculares y modelos de acción contextualizados. Esto supone conocer y comprender los procesos académicos y sociales, aspectos de infraestructura y aspectos humanos... es decir abordar una realidad compleja para tomar decisiones y actuar sobre ella.

En términos de Julián López Yáñez (1997:83-85) conocer «la cultura institucional que se ha gestado a lo largo de la historia de la institución», estudiar «...cómo la gente se comporta en las organizaciones y por qué lo hace, y cómo ese comportamiento es afectado por los demás procesos institucionales. Pero sorprendentemente, algunos creen llegada la hora de discutir qué herramientas son las mejores para desbrozar el terreno, antes de empezar a caminar. El despropósito no puede ser mayor: puesto que la selva es tupida, sería preferible llevar todas las herramientas que podamos cargar... y el pensamiento es liviano.»

Sin ánimo de proponer un análisis institucional, hay principios y aportes de esta metodología, útiles a la hora de encarar innovaciones curriculares (o nuevas propuestas académicas...) en un organismo educativo universitario, espacio vivo, cambiante, de especial complejidad. Porque, como señala Lidia Fernández (1996: 36): «En términos generales, las ciencias sociales y psicológicas tienden a acordar sobre la existencia de diferentes ámbitos de



complejidad en todo fenómeno humano. La especificación más utilizada en este sentido es la que discrimina, en la realidad del hombre, la operación de lo individual, lo interpersonal, lo grupal, lo organizacional y lo social general.»

Según López Yáñez (1997: 87) el análisis institucional es “un esfuerzo sistemático por desentrañar lo que permanece oculto en el marco de las organizaciones sociales.” Por lo tanto, es necesario “desnaturalizar”, “desvelar el discurso”, “explicar su parcialidad.”

Una parte fundamental de lo oculto, aquello de lo cual en esta organización no se habla, tiene que ver con que en la EUBCA hay grandes dificultades de integración entre las dos carreras (Archivología y Bibliotecología), cada una con una “subcultura” propia.

A título de ejemplo, en una encuesta hecha por un sociólogo, docente de las dos carreras, sobre diversos aspectos del desarrollo de la investigación en Ciencia de la Información, cuando se pregunta sobre la percepción de los docentes encargados de curso (G<sup>o</sup> 3) de la EUBCA sobre la posibilidad de integración entre bibliotecología y archivología, surge lo siguiente:

“En este ítem claramente no hay consenso. Se parte de posiciones que fundamentan el desarrollo independiente a posiciones que fundamentan el desarrollo integrado, pasando por posiciones intermedias que plantean convergencias en algunos campos y desarrollos independientes en otros. En este caso, no creemos que el consenso se logre por el camino del medio, ya que parece haber fundamento para todas las posiciones, aunque entendemos que se parte en todos los casos de diferentes niveles de análisis. Por esa razón, entendemos que éste es un punto a debatir en una futura agenda de discusión, ya que es clave para cualquier planificación estratégica que se encare en el futuro.” (Fernández, J., 2000: 23)

Algunos otros temas que no se manifiestan abiertamente, y que sería necesario debatir, son los siguientes:

- La concepción social y la técnica de las profesiones.
- Distintas posturas ante el futuro institucional, que implica una integración con otro servicio universitario.
- Diferentes visiones de la Escuela y sus carreras, que a su vez corresponden a modelos deseables de Universidad.
- Posturas sustentadas en lo “pragmático-jurídico” frente a posturas basadas en la ética.

Todo eso afecta cualquier actividad, decisión o propuesta y es necesario hacer consciente que es en ese marco donde actuamos.



Entonces, un Plan de Estudios, como documento del currículum, no se limita a componentes técnicos sino que involucra encuadres teóricos y un proyecto político educativo con base en la realidad social.

De acuerdo con Elisa Lucarelli (1993), analizar la problemática del Plan de Estudios supone una amplitud de perspectivas para comprender el currículum como «hacer institucional», como «instrumento», como «acción personal», como «logros» personales.

Sin duda, es un proceso de construcción colectiva que involucra distintas dimensiones institucionales y de contexto socio-cultural, sujetos, documentos, realidad en tiempo y espacio, marcos teóricos, aspectos formales y subjetivos. Desde esa perspectiva, la UAE ha realizado un conjunto de actividades e intervenciones tendientes a explicar el actual diseño curricular y sentar nuevas bases para las decisiones sobre eventuales cambios.


Pero todo proceso de cambio curricular supone controversias y esto es lógico por su propia naturaleza conflictiva. Intereses, visiones, ideologías de los diferentes sujetos sociales del currículum impregnan el proceso de cambio, lo facilitan o lo resisten.

Es necesario entonces, conceptualizar el plan de estudios «como la concreción de un conjunto de multideterminaciones contradictorias en relación a la estructura curricular; por ejemplo, los docentes, los alumnos, las políticas universitarias y la inserción social del profesionista. Abordar todas las facetas del plan de estudios, por tanto, se presenta como una tarea de una enorme complejidad y de una magnitud impresionante en cuanto al tiempo y los recursos requeridos.» (De Alba, A., 1988:27).

Como planteamos en trabajo anterior, (Madrid, I.; Pérez, M. C., 2003), entendemos que esa complejidad exige definir colectivamente el objeto a evaluar en el proceso de «seguimiento» de los Planes; desde la UAE se favorecen e impulsan «instancias participativas y formativas de actualización y debate sobre los «desfasajes» e «incongruencias» curriculares detectadas, la vigencia de los Planes y las eventuales decisiones científico-técnicas e ideológicas que contribuyan al mejoramiento de la calidad curricular», en la medida en que «no es un problema puramente técnico, sino que supone una visión de la profesión y de la disciplina, campos que pueden mostrarse enfrentados y hasta contradictorios; al proyecto curricular le corresponde procurar un acercamiento adecuado, resolver problemas histórica y socialmente condicionados».

## **FACTORES DETERMINANTES DE LO CURRICULAR**

En el análisis de la problemática curricular surgirán muchas preguntas; entre ellas: ¿cómo juegan las distintas prácticas (dominante y emergentes) que, aún siendo antagónicas se integran en el campo profesional y actúan sobre el currículum? ¿cuáles son las prácticas profesionales deseables para incorporar al currículum y cuáles las obsoletas? ¿cómo equilibrar



---

las demandas sociales y del mercado con la lógica académica? ¿cómo conjugar la dimensión técnica y el compromiso ético, político y social? Y sobre todo, ¿cómo nos hacemos cargo los docentes de este desafío?

Porque un curriculum debe considerar las características y estado de desarrollo de la disciplina y la profesión. Es que las dimensiones curricular, profesional y disciplinar se nutren mutuamente; la lógica de una disciplina afecta la organización del curriculum y a su vez desde el curriculum se construye la disciplina y la profesión, buscando el equilibrio entre las demandas sociales y las del desarrollo disciplinar. La propuesta educativa puede generar a su vez, demanda social.

“El concepto de “campo” (disciplinario y profesional) resulta útil para demarcar un espacio simbólico por donde circula conocimiento teórico y práctico relativo a un área específica del saber. Dicho conocimiento es algo así como la materia prima del campo: lo define, le da identidad y convoca a sus miembros”, plantea Florencia Carlino (1999:69), a partir del concepto de campo de Bourdieu.

Estos son estructurantes fuertes en la definición de estrategias curriculares, condicionan todo el proceso y atraviesan el comportamiento docente. De esas dimensiones derivan las concepciones teóricas que sustentarán nuestra propuesta académica.

En la Ponencia presentada al 1er. Congreso Uruguayos de Bibliotecólogos (Madrid, I. ; Pérez, M. C., 2003) reseñamos las características de la «disciplina» y de la «práctica profesional», refiriéndonos en especial, a los aportes que sobre el tema ha realizado José Fernández, (1998) en su calidad de Sociólogo y de docente de la EUBCA.

A la hora de diseñar un curriculum y elaborar un plan de estudios, es tan importante la decisión de qué incluir como la de qué excluir, con qué modalidad, en qué momento, pero sobre todo, por qué y para quiénes.

“Un contenido pasa a ser valioso y legítimo cuando goza del aval social de quienes tienen poder para determinar su validez. Por eso la fuente del *curriculum* es la cultura que emana de una sociedad. Su selección debe hacerse en función de criterios psicopedagógicos, pero antes es preciso considerar a qué idea de individuo y de sociedad sirven.”

“El proceso de decisión de contenidos descubre que los *curricula* son opciones tomadas por quien puede hacerlo dentro de un determinado equilibrio de fuerzas sociales”. (Gimeno Sacristán, J.; Pérez Gómez, A., 1992: 177, 180)

En este sentido, como ya señaláramos en la ponencia, es interesante y esclarecedor el planteo que realiza al respecto Alicia de Alba (1991), al identificar distintos sujetos sociales en este proceso, a saber:





a) *Sujetos sociales de la determinación curricular.* Son “aquellos que están interesados en determinar los rasgos básicos o esenciales de un currículum particular” (De Alba, 1991: 93). En nuestro caso, en que Uruguay es miembro del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), existe una “presión” desde el Estado para la compatibilización curricular. Al mismo tiempo, el Estado es el principal empleador, y, de la misma manera que los otros (sector privado, organismos no gubernamentales, etc.), determina los contenidos del currículum indirectamente, a través de sus demandas.

b) *Sujetos sociales del proceso de estructuración formal del currículum.* O sea quienes, “en el ámbito institucional escolar le otorgan forma y estructura” (De Alba, 1991: 93). Básicamente, los órganos de cogobierno, en especial la Asamblea del Claustro, como expresión de los tres órdenes: docentes, egresados y estudiantes, tal como está previsto en la Ley Órgánica de la Universidad de la República, con el apoyo de la Coordinación Docente y la UAE.

Es entre estos sujetos, legitimados por la ley para tomar decisiones sobre el currículum, donde, quizás, se hace más explícita la conflictividad entre visiones y perspectivas, entre distintos proyectos, tanto entre los órdenes como a la interna de cada uno de ellos.

c) *Sujetos sociales del desarrollo curricular.* Aquellos “que convierten en práctica cotidiana un currículum” (De Alba, 1991: 93): es decir, docentes y estudiantes, fundamentalmente en el espacio de aula.

Partiendo, justamente, de la situación de aula, es necesario hacer algunas precisiones, que permitan ubicarla en el contexto.

Los Planes de Estudio de la Escuela se soportan en un diseño curricular basado en una estructura académica integrada por Áreas, Unidades y Departamentos, aprobada por el C.D.C. en 1999.

Pero esta estructura, concebida de manera flexible, dinámica y abierta, que persigue una mayor coherencia interna e integración entre las dos carreras (Bibliotecología y Archivología), en la realidad se muestra «vacía», por la debilidad histórica de la estructura docente. Dado el déficit presupuestal, ésta se caracteriza por bajas cargas horarias e inestabilidad, inadecuada distribución de grados del escalafón y escasa movilidad en la carrera docente.

Cada asignatura cuenta con un profesor adjunto (encargado de curso) y un ayudante o asistente. Las cargas horarias semanales están en el orden de las 10 a 13 hs en el primer caso, y entre 6 y 10 en el segundo.

Por otra parte, falta espacio. Hay carencias en condiciones edilicias y de infraestructura.



Los salones son inadecuados, los docentes no tienen prácticamente espacios de trabajo fuera del aula. Los estudiantes enfrentan la misma limitación.

Agrava la situación, el desarrollo de actividades en tres locales, cercanos, pero físicamente independientes.

Faltan lugares de socialización. Los docentes no permanecen en el establecimiento; la mayoría dedican un tiempo mínimo fuera del aula, tanto por falta de lugar físico donde trabajar y/o atender consultas de los estudiantes, como por la baja carga horaria.

Entendemos que estos factores contribuyen a la fragmentación de la enseñanza, la dificultad para integrar conocimientos, y, por lo tanto, de construir un currículum y un plan de estudios como el deseado.

Frente a tantas limitantes, cabe preguntarse qué docencia hacemos, cómo se desarrolla el proceso en el aula.

Un gran porcentaje del cuerpo docente de la Escuela es egresado de las carreras de Archivología y Bibliotecología, y en su mayoría comparte la docencia con el ejercicio profesional, donde podemos identificar una práctica dominante y una emergente.

En el campo profesional la práctica dominante es la centrada en los aspectos técnicos de los procesos de información y en las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), más "comprometida" con los documentos que con las personas. Paralelamente a las modalidades más habituales, se visualiza una práctica social emergente, tendiente a una Bibliotecología comunitaria, productora y promotora de servicios, que revaloriza el rol tradicional de las bibliotecas y participa de la generación social del conocimiento, ligada a los paradigmas centrados en el usuario, a la alfabetización informativa, a la desinstitucionalización de la práctica profesional, al reclamo de la definición de una Política Nacional de Información.

¿Cómo se hacen (nos hacemos) cargo los docentes de la EUBCA de la formación en cuanto a las prácticas emergentes?

En la actualidad la formación para el mercado emergente se da en espacios docentes aislados, mediante modalidades alternativas, innovadoras, que buscan el conocimiento y la posible transformación de las prácticas reales y tradicionales, así como generar nuevas expresiones del ejercicio profesional (más que responder al mercado, construirlo), en base a una mayor vinculación del estudiante con la realidad social en marcos teórico-metodológicos sólidos, al abordaje interdisciplinario, la integración docencia-extensión-investigación y teórico-práctica.



En cuanto a si se trata de una enseñanza basada en la transmisión o en la producción de aprendizajes y al grado de innovación, queda un poco librado a cada docente, y a su formación e interés en aspectos pedagógico-didácticos. En ese sentido, es importante destacar la participación tanto en los programas de formación generados desde la UAE (en especial las intervenciones educativas innovadoras por áreas disciplinares) como en el programa de Formación Docente del Área Social.

Es imprescindible hacer frente a la fragmentación con intervenciones integradoras, que aborden interdisciplinariamente los problemas del objeto de estudio, en un encare equilibrado de lo teórico, lo técnico y lo social, estructurando los contenidos en el tiempo, en base a su dimensión y relaciones horizontales y verticales. El taller como experiencia de formación activa, participativa y espacio de análisis, discusión, síntesis y multidisciplinariedad ha sido propuesto por docentes de los que la UAE ha relevado la opinión.

Se intenta promover esa forma u otras que apunten a un diseño curricular que facilite la integración de investigación y docencia, teoría y práctica, el abordaje de problemáticas reales y la acción en el medio.

Los estudiantes también tienen problemas de socialización, por funcionar las dos carreras en horarios diferentes y desarrollarse las clases en tres edificios diferentes.

Se realizó, como base para el asesoramiento y la orientación a nivel curricular, disciplinar y profesional, un «*Estudio de las características sociales y educativas de las generaciones '99-2000-2001*» (Miranda, F. 2000-2001), que constituye una base para caracterizar a la población estudiantil de las dos carreras desde la vertiente social y de antecedentes educativos y laborales, y brinda información sobre las expectativas del estudiante respecto al desarrollo de las carreras y su imagen de las perspectivas de la profesión y la disciplina.

Se caracteriza toda la población matriculada en esos años en ambas carreras en la doble vertiente: social y de antecedentes educativos y laborales. "La Unidad de Apoyo... está dando los primeros pasos en este sentido, con el convencimiento de que una mayor información acerca de sus estudiantes estimula y contribuye al mejoramiento de la enseñanza y de la propuesta curricular de una institución universitaria." «... la EUBCA... tratando de entender su situación... mejora sus posibilidades de pensar la docencia y la propuesta de formación, desde su formulación escrita a su ejercicio práctico". (Miranda, F. 2000-2001).

En cuanto a la opinión de los egresados, basada en su experiencia en el ejercicio de la profesión, constituye un aporte imprescindible de información para el análisis del curriculum: la perspectiva del mundo del trabajo.

Muchos integrantes de los tres órdenes tienden a identificar la práctica emergente con la



aplicación de las TICs. Tiene mucho que ver con una demanda del mercado laboral que prioriza esas habilidades en desmedro de aspectos más sustantivos de la profesión, como ya hemos señalado en el trabajo presentado, y con la posibilidad de acceder a un nivel de ingresos mayor.

Atravesando todo esto, encontramos poca claridad en la identidad profesional de los egresados de la EUBCA y la debilidad actual del mercado de trabajo. Pasamos del pluriempleo (aunque cualitativamente no fuera un mercado fuerte), a situaciones de subocupación y competencia de otros profesionales.

Estamos conscientes de la necesidad imperiosa de conocer a fondo este mercado laboral de los bibliotecólogos y los archivólogos, donde pensamos que las asociaciones profesionales tienen un papel fundamental que cumplir.

En síntesis: en la propuesta curricular juegan las características del campo disciplinar y profesional, el rol de los sujetos del curriculum, la realidad social; y dinámicas institucionales que contribuyen a determinar estas situaciones, en nuestro caso, en un contexto desgastado, con deficiencias de infraestructura y con posible desconocimiento del proyecto académico de la EUBCA por cierta parte de los actores directamente involucrados.

## **HACIA UN PROCESO REFLEXIVO**

Es imperioso revitalizar un proceso que se ha visto enlentecido por una variedad de razones, a las cuales no es ajena la crisis de participación que se verifica en todos los sectores sociales, en especial en actividades honorarias, como son las del cogobierno.

Pero previo a innovar en los planes, creemos necesario salir de la rutina e innovar, (apoyados en la cooperación y en la coordinación), en el procedimiento de tratamiento de la problemática curricular, en la estrategia de decisiones colectivas que supone la búsqueda de soluciones a una situación que lo reclama. Esto supone decisiones institucionales y decisiones específicas de la práctica docente.

Es decir, comprender el significado profundo de la situación actual y hacia dónde estamos en condiciones de apuntar, entendiendo con Alicia De Alba (1991: 70) que "ningún curriculum puede ser neutro y aséptico como lo han pretendido las posiciones de corte empírico-analítico" sino que "Todo proyecto educativo es un proyecto político en la medida en que implica una práctica humana, una praxis, es decir, acciones con sentido dirigidas hacia determinados fines sociales."

Analizar la problemática curricular desde esta perspectiva permite acercarse a su verdadera dimensión y significado; esto involucra a todo el colectivo institucional y pone a la Escuela en mejores condiciones para replantear las prácticas curriculares instituidas, en base a



concepciones epistemológicas e ideológicas que las sustenten y a las características del campo disciplinar y de trabajo profesional.

“De hecho, las condiciones (institucionales, históricas, individuales y metodológicas) conforman la situación y el campo donde las diversas hipótesis con las que se construye un programa institucional y de academia proyecta posibilidades para el trabajo docente. Es necesario aclarar que esta situación y este campo no son estáticos, sino dinámicos en sí mismos, por cuanto son históricos, y que, por lo tanto, la previsión hecha acerca de éstos funciona como una primera hipótesis que es necesario confirmar, fundamentar y primordialmente, replantear.” (Díaz Barriga, 1997: 52).

Defendemos como deseable, más que un modelo de Plan de Estudios, una filosofía que apunta a formar profesionales no limitados a la intervención técnica, sino con capacidad de detectar y resolver problemas de la sociedad, explicar fenómenos, así como analizar y reflexionar sobre su praxis, en marcos de construcción colectiva e interdisciplinaria que faciliten el uso social de la información/conocimiento y aporte al debate necesario para la construcción de la disciplina.

Desde el año 1997 la EUBCA cuenta con asesoramiento pedagógico a través de una Unidad de Apoyo a la Enseñanza, la cual desde sus inicios, ha intentado encauzar el debate sobre estos temas, a través de intervenciones puntuales, investigación-acción, producción de documentación básica para la discusión, y generando espacios para la reflexión en la acción. En los fundamentos del proyecto de creación de la misma se plantea la necesidad de contar con un ámbito “que complemente y potencie la Coordinación Docente, asesore y planifique los diversos aspectos involucrados en la implementación y evaluación de Planes y abarque lo pedagógico y lo disciplinario, como dos dimensiones básicas del proceso de enseñanza y de aprendizaje, a integrar en la teoría y en la práctica docente”. Y se especifica: “Facilitará a la EUBCA el diseño e implementación de planes de estudio innovadores, mediante el relevamiento y análisis de datos e información que permita conocer la realidad de la disciplina, de la profesión y del mercado laboral”.

En este sentido se constituye en un ámbito de reflexión y asesoramiento a los órganos del cogobierno, específicamente a la Asamblea del Claustro, en el seguimiento y evaluación de Planes de Estudio, supervisando el diseño curricular de la Escuela.

Por lo tanto, paralelamente al análisis que se está procesando en el cogobierno, desde la UAE estamos en condiciones de profundizar las actividades iniciadas en 1997, sistematizando la información acumulada, promoviendo el debate teórico-metodológico y priorizando aspectos ya diagnosticados y que aporten a una mayor armonía entre la formación, el ejercicio profesional y el desarrollo disciplinar. El tratamiento del tema en el cogobierno, las investigaciones y acciones de la UAE, los trabajos sobre aspectos curriculares y metodología de la enseñanza



realizados por docentes y, en algún caso, por estudiantes, así como contribuciones y resoluciones emanadas de eventos nacionales y regionales, brindan documentación y datos que facilitan el análisis de la situación, y a partir de allí, la propuesta y el desarrollo de los cambios posibles.

Hoy contamos con más elementos para cuestionar los mitos y supuestos, diagnosticar la situación actual, redefinir estrategias y debatir sobre la innovación curricular. Si logramos, además, que todos se impliquen y estimulamos la participación, lo que supone compartir el poder, diseñaremos una propuesta curricular y Planes de Estudio realistas, pertinentes y deseados.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CARLINO, Florencia (1999). *La evaluación educacional*. Bs. As. : Aique. 248 p.
- DE ALBA, Alicia. (1988). Evaluación de la congruencia interna de los planes de estudio (análisis de un caso). *En: Díaz Barriga, A. ... [et al]. Seis estudios sobre educación superior*. México : UNAM. (Cuadernos del CESU; 4).
- DE ALBA, Alicia. (1991) *Currículo: crisis, mito y perspectivas*. México : UNAM; CESU.
- DÍAZ BARRIGA, Angel (1997). *Didáctica y curriculum*. Bs. As. : Paidós.
- FERNANDEZ, José E. (1998) Estrategias para el desarrollo de la investigación en Ciencia de la Información. *En: Tercer Encuentro de Directores y Segundo de Docentes de las Escuelas de Bibliotecología del MERCOSUR, Santiago de Chile, octubre 1998: Formación de recursos humanos en el área de la información en el Mercosur*. Santiago : Universidad Tecnológica Metropolitana, 1999. P. 45-48.
- FERNÁNDEZ, José E. (2000). *Informe comparativo del desarrollo de la investigación en la EUBCA en relación con el desarrollo de la misma en América Latina y el Caribe, y presentación de ideas para la organización y la gestión de la unidad de investigación a crearse en la EUBCA*. Montevideo.
- FERNANDEZ, Lidia (1996). *Instituciones educativas: dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Bs.As. : Paidós.
- GIMENO SACRISTÁN, J (1989). *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*. 2ª. ed. Madrid : Morata.
- GIMENO SACRISTÁN J. ; PEREZ GOMEZ, Angel I. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid : Morata.



---

LÓPEZ YAÑEZ, Julián (1997). El asesor como analista institucional. *En: García C., M.; López Yáñez, J. , comp. Asesoramiento curricular y organizativo en educación.* Barcelona : Ariel Educación.

LUCARELLI, Elisa. (1993). *Regionalización del currículum y capacitación docente.* Bs. As. : Miño y Dávila.

MADRID, Isabel; PEREZ, María Cristina (2003). *Una mirada al Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología desde la Unidad de Apoyo a la Enseñanza: entre la propuesta y la acción.* 17 p. Ponencia presentada al Primer Congreso Uruguayo de bibliotecología e Información, Montevideo, 1-5 de setiembre.

MIRANDA, Fernando (2000-2001). Principales características sociales y educativas de las generaciones 1999-2001 de los estudiantes de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines. *Informatio* (5/6):151-162.